



N° 32-SG-2013.

CONVOCATORIA SESIÓN EXTRAORDINARIA
Pedro Vicente Maldonado, 28 de octubre del 2013.

En cumplimiento a lo dispuesto por el señor abogado Pacifico Egüez Falcón, Alcalde del Cantón, en uso de la facultad que le confieren los Arts. 60 lit. c); 319 del COOTAD; Art. 20 del ORGÁNICO FUNCIONAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PEDRO VICENTE MALDONADO, me permito convocar a Usted, a la **SESIÓN EXTRAORDINARIA** del Concejo Municipal, a efectuarse el día **29 de octubre del 2013, a las 17h00**, en el Salón de la Casa de Gobierno Municipal, donde se tratará el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del quórum, por el señor Secretario.
2. Instalación de la sesión por el señor Alcalde.
3. Aprobación del acta N° 30-SG-2013 del 30 de septiembre 2013.
4. Conocimiento y aprobación del INF-4-MEC-2013, de la Comisión Permanente del Sistema de Mesa, Excusa y Calificaciones.
5. Conocimiento y resolución mediante la cual se autoriza la venta del lote y casa N° 7B ubicada en el plan de vivienda Popular Municipal Nuevo Amanecer, perteneciente a los cónyuges Marco René Báez Saavedra y Marcela Lupe Alarcón Mestanza.
6. Clausura de la sesión, por el señor Alcalde.


Abg. Carlos Chacón Arteaga
Secretario General GAD.